

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 20 de Mayo del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202600844, 202600885 ronda 02, invitación 303, 304 de Comisaría General de Seguridad Pública en la cual se solicita la compra de Camioneta de comando táctico C4Dron y sus mantenimientos preventivos.

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Irwing André Valencia Gómez	Dirección de Adquisiciones La convocante
Barbara Velázquez Contreras	Comisaría General de Seguridad Pública La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ningún Licitante Presente

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

Por parte del licitante: **INDUSTRIAS VINFA, S.A. DE C.V.**

Numero	Pregunta / Respuesta
1	Solicitan 4 cables de alimentación para DVR, consideramos que tienen un error por lo que solo se requiere 1, favor de aclarar. Respuesta: Es correcta su apreciación, sólo se requiere un cable para DVR. (Información complementaria en aclaración del área requirente).
2	Cuál es el diseño del balizado (rotulación y pintura) Respuesta: En el apartado de "Condiciones de entrega", requisición 202600844, el diseño de la pintura y balizamiento señala, que este será entregado al licitante adjudicado una vez que realice el fallo.
3	Por medio de la presente solicitamos atentamente al convocante autorice la colocación de la planta de luz al interior de la unidad, con recubrimiento para mitigar el ruido, a fin de protegerla de la intemperie y de posibles daños ocasionados por el chofer al mover el vehículo en reversa o vehículos ajenos, favor de aceptar. Respuesta: El licitante puede optar por instalar la planta como se solicita o en su caso instalarla conforme a lo que propone, sin embargo, de hacer la instalación interior, debe considerar que el recubrimiento interior deber de estar diseñado para mitigar o eliminar el máximo ruido ocasionado por el funcionamiento de la planta, además de que deberá diseñar y adaptar una salida para los gases de escape de la combustión de la planta.
4	Solicitamos a la convocante ampliar fecha de entrega al 30 de junio 2026. Respuesta: Favor de consultar el punto 2 del apartado de Aclaraciones por parte del área requirente de la presente acta.





Por parte del licitante: **AUTONOVA, S.A. DE C.V.**

Numero	Pregunta / Respuesta
1	Solicitamos amablemente a la convocante ampliar la fecha de entrega al 30 de junio 2026 favor de aceptar Respuesta: Favor de consultar el punto 2 del apartado de Aclaraciones por parte del área requirente de la presente acta.

Se presentan las siguientes aclaraciones de parte del Área Requirente:

1. Por error involuntario, en las Bases de Licitación, en el formato A, requisición 202600844 al final del primer renglón, se puso (4 piezas), sin embargo, las 4 piezas que se requieren no son el cable de alimentación sino de las cámaras IP DOMO PARA NVR MÓVIL 2.8MM 2MP, como se describe a continuación:

DICE:

- CABLE DE ALIMENTACIÓN PARA DVR (4pzas)
- CAMARA IP DOMO PARA NVR MÓVIL 2.8MM 2MP
- CAMARA IP DOMO ANTIVANDALICA DE 2MP
- CAMARA PTZ DE 2MP

DEBE DECIR:

- 01 CABLE DE ALIMENTACIÓN PARA DVR
- 04 CAMARAS IP DOMO PARA NVR MÓVIL 2.8MM 2MP
- 01 CAMARA IP DOMO ANTIVANDALICA DE 2MP
- 01 CAMARA PTZ DE 2MP

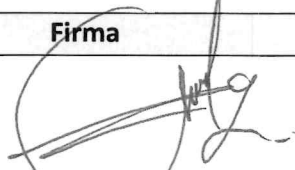

2. También se hace de su conocimiento que debido a que el presente proceso de licitación se encuentra en una segunda ronda, el tiempo de entrega plasmado en las páginas 1 y 28 de las bases de licitación, **será ampliado al día 30 de junio de 2026.**

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:

- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.
- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 12:11 horas del día 20 de Mayo de 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
Irwing André Valencia Gómez Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Barbara Velázquez Contreras Responsable de la evaluación técnica. Representando a la Comisaría General de Seguridad Pública /Área Requirente	

//////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //////////////////////////////////////

